

GRUPO MASS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que por instrumento de fecha 17 de octubre de 2006, se ha dispuesto la cesión de cuotas de "GRUPO MASS S.R.L.", en estos términos: Las señoras Eugenia Beatriz Tuero y Evelyn Massoud ceden sus cuotas sociales en la forma siguiente. A) La socia Eugenia Beatriz Tuero que a la fecha son 22.800 (Veintidós mil ochocientos) que a su valor de pesos (\$ 1) cada una totalizan un Capital de pesos Veintidós mil ochocientos (\$ 22.800) de la siguiente forma: al Sr. Mauro Alberto Rey 22.800 (Veintidós mil ochocientos) cuotas sociales que a su valor de pesos uno (\$ 1) cada una totalizan un Capital de pesos Veintidós mil ochocientos. B) La socia Evelyn Massoud que a la fecha son 1200 (Un mil doscientas) de la siguiente forma: a la Sra. Claudia Marcela Lanieri 1200 (Un mil doscientas) cuotas sociales que a su valor uno (\$ 1) cada una totalizan un Capital de pesos un mil doscientos. La cesión se realiza en la suma de pesos veinticuatro mil (\$ 24.000). La Sra. Eugenia Beatriz Tuero renuncia a la gerencia.

\$ 15□907□Ene. 19

---

VITALE S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Sociedades, se hace saber que entre los señores Rubén Héctor Vitale y Amanda Aidé Contreras, hábiles para contratar, en el carácter de únicos componentes de la sociedad VITALE S.R.L., que originariamente se encontraba inscrita al Tomo 149, Folio 10109, N° 1135 (23/07/1998), conforme a acta de reunión de socios de fecha 05 de Febrero de 2007, han resuelto:

1) Cambiar el domicilio social de la firma, de calle Lamadrid N° 777, de la ciudad de Rosario a calle Avda. del Rosario N° 721 de la misma ciudad.

Rosario, 07/01/2007.

\$ 15□908□Ene. 19

---

TAMAG S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

TAMAG S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Contratos, Tomo 137, Folio 1734, N° 540, el 13 de mayo de 1986; Modificación Contractual del 06 de mayo de 1996, Contratos, Tomo 147, Folio 5589, N° 624; Modificación Contractual del 19 de mayo de 1997,

Contratos, Tomo 148, Folio 6029, N° 731; Modificación Contractual del 26 de agosto de 2004, Contratos, Tomo 155, Folio 16939, N° 1301; Modificación Contractual del 8 de julio de 2005, Contratos, Tomo 156, Folio 13753, N° 1091; Modificación Contractual del 12 de mayo de 2006, Contratos, Tomo 157, Folio 9273, N° 708, con domicilio en calle Bordabehere 1733, de la ciudad de Villa Gdor. Gálvez, Pcia. de Santa Fe.

Fecha del Acta (Resolución de la Sociedad) que aprobó la Modificación del Contrato Social: 15 de Diciembre de 2006.

1. Aumento de Capital Social de \$ 4.500 a \$ 24.000.

Quinta: Capital: El capital lo constituye la cantidad de \$ 24.000 dividido en 24.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, las cuales son suscriptas de la siguiente forma: la sucesión de Eduardo Héctor Maggi: 8.000 cuotas de \$ 1 cada una o sea \$ 8.000 el señor Américo Pedro Maggi: 4.000 cuotas de \$ 1 cada una o sea \$ 4.000; la señora Adela Yolanda Zanello: 4.000 cuotas de \$ 1 cada una o sea \$ 4.000. la señora Claudia Andrea Maggi: 4.000 cuotas de \$ 1 cada una o sea \$ 4.000; y la señora Elisabet Mirian Maggi: 4.000 cuotas de \$ 1 cada una o sea \$ 4.000.

\$ 27□906□Ene. 19

---

TAMAG S.R.L.

#### MODIFICACION CONTRATO

TAMAG S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Contratos, Tomo 137, Folio 1734, N° 540, el 13 de mayo de 1986; Modificación Contractual del 06 de mayo de 1996, Contratos, Tomo 147, Folio 5589, N° 624, Modificación Contractual del 19 de mayo de 1997, Contratos, Tomo 148, Folio 6029, N° 731; Modificación Contractual del 26 de agosto de 2004, Contratos, Tomo 155, Folio 16939, N° 1301; Modificación Contractual del 8 de julio de 2005, Contratos, Tomo 156, Folio 13753, N° 1091; Modificación Contractual del 12 de mayo de 2006, Contratos, Tomo 157, Folio 9273, N° 708; con domicilio en calle Bordabehere 1733, de la ciudad de Villa Gdor. Gálvez, Pcia. de Santa Fe.

Fecha del Acta (Resolución de la Sociedad) que aprobó la Modificación del Contrato Social: 27 de Julio de 2006.

1. Cesión de cuotas de Silvia Alicia Maggi a Adela Yolanda Zanello y de Analía Maggi a Américo Pedro Maggi.

2. Renuncia de Silvia Alicia Maggi y de Analía Maggi como gerentes; y nombramiento de Américo Pedro Maggi y de Esther Antonia Clotti como gerentes.

3. Prórroga de duración de la sociedad desde la fecha de vencimiento por 5 años más.

4. Modificación con respecto al retiro de los socios.

5. Modificación con respecto al reembolso de los herederos o causa habientes.

6. Modificación con respecto a diferencias entre los socios.

Tercera: Duración: La sociedad tiene plazo de duración hasta el 31 de Julio de 2011.

Quinta: Capital: El capital lo constituye la cantidad de \$ 4.500, dividido en 4.500 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, las cuales son suscriptas de la siguiente forma: el señor Eduardo Héctor Maggi: 1.500 cuotas de \$ 1 cada una o sea \$ 1.500, el señor Américo Pedro Maggi: 750 cuotas de \$ 1 cada una o sea \$ 750, la señora Adela Yolanda Zanello: 750 cuotas de \$ 1 cada una o sea \$ 750; la señora Claudia Andrea Maggi: 750 cuotas de \$ 1 cada una o sea \$ 750; y la señora Elisabet Mirían Maggi 750 cuotas de \$ 1 cada una o sea \$ 750.

Sexta: Dirección, Administración y Fiscalización: Organización de la representación legal y uso de la firma: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de gerentes, socios o no, actuando y firmando en forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos. Son socios gerentes: Américo Pedro Maggi y Claudia Andrea Maggi; y gerente: Esther Antonia Clotti.

Décima: Todo diferendo entre los socios, referente a la sociedad o por la interpretación de este contrato, deberá resolverse ante la Justicia Ordinaria.

Datos de los Socios: Americo Pedro Maggi, nacido el 25/05/1933, en Villa Gdor. Gálvez, provincia de Santa Fe, estado civil casado, L.E. N° 5.998.591, argentino, de profesión industrial, con domicilio en Pje. Storni 725, 8° piso, dpto. B, de la ciudad de Rosario, casado en primeras nupcias con Adela Yolanda Zanello, hijo de Ricardo Américo Maggi y de Rosa Rivoiro; y Adela Yolanda Zanello, nacida el 12/07/1936, en Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, estado civil casada, D.N.I. n° 2.344.680, argentina, de profesión industrial, con domicilio en calle Rioja 656, 5to. piso, dpto. A, de la ciudad de Rosario, casada en primeras nupcias con Américo Pedro Maggi, hija de Bartolo José Zanello y de Francisca Caravaca.

\$ 68□905□Ene. 19

---

IMPERMEABILIZACIONES URBE S.R.L.

#### MODIFICACION DE CONTRATO

1) Socios: Héctor Edgardo Lorenzo, argentino, casado, nacido el 10/06/49, D.N.I. 7.685.566, ingeniero civil, con domicilio en Bv. Rondeau 462 de la ciudad de Rosario y Alicia Graciela Reati, argentina, casada, nacida el 31/08/51, D.N.I. 10.067.913, arquitecta, con domicilio en Bv. Rondeau 462 de la ciudad de Rosario, como únicos integrantes de la sociedad, acuerdan: a) Prorrogar el término de duración de la sociedad, b) Aumentar el capital social y c) Modificar la cláusula de Administración, dirección y representación en lo referente a la garantía de los administradores.

2) Fecha del instrumento privado: 30 de noviembre de 2006.

3) Duración: Se fija en 10 años a partir del 24 de diciembre de 2006.

4) Capital Social: \$ 36.000 dividido en 360 cuotas de capital de \$ 100 cada una, correspondiéndole a Héctor Edgardo Lorenzo 180 cuotas de capital y a Alicia Graciela Reati 180 cuotas de capital.

5) La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo del socio Héctor Edgardo Lorenzo, a tal fin utilizará su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente", precedida

de la denominación social. El Socio Gerente, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de \$ 10.000, o la suma que establezca la normativa vigente; la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad.

\$ 22901 Ene. 19

---

FERROCONS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los Socios, siendo los mismos los Señores Adrián Eduardo Ramón Casadei y Horacio Daniel Dip.

\$ 15902 Ene. 19

---

CENTRAL DE CATERING S.R.L

CONTRATO

Socios: Bruno Emilio Vaschetto, argentino, nacido el 17 de septiembre de 1982, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle 9 de julio 2151 Piso 7 Depto C de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I N° 29.576.144 y Juan Carlos Vaschetto, argentino, nacido el 14 de julio de 1.980, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle San Lorenzo 845 de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 27.517.887.

Razón Social: CENTRAL DE CATERING SRL

Domicilio Legal: Saenz 55, Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios y quioscos; B) racionamiento en crudo: comprende el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines.

Fecha Constitución: 10-01-2007.

Plazo: 90 años.

Capital Social: \$ 8.000.

Administración y Representación: La administración, dirección y representación social será estará a cargo de un socio gerente por todo el término de duración de la sociedad, quien podrá comprometer

a la sociedad, designándose en este acto como socio gerente al socio Juan Carlos Vaschetto. En su carácter de socio gerente, podrá realizar todos los actos necesarios para el mejor logro del objeto social, firmando en cada caso con su firma particular, precedida de la denominación de la sociedad y del aditamento de Socio Gerente. La denominación y aditamento, podrán ser estampados en sellos o de puño y letra. Los socios tienen expresamente prohibido comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a terceros en negocios ajenos al objeto social.

Fiscalización: Realizada por todos los socios, Art. 55 Ley de Sociedades.

Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

\$ 28.900 Ene. 19

---

"SAVIO" S. A.

#### MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nom. a/c del Registro Público de Comercio, se hace saber "SAVIO" S.A., con domicilio en la localidad de Totoras Departamento Iriondo de esta Provincia de Santa Fe, con contrato inscripto en el Registro Público de Comercio bajo la siguiente nota como, originariamente, "Savio Bonetto" S. A., en fecha 11 de noviembre de 1979 al Tomo 60 Folio 2230 N° 393, y posteriores reformas inscriptas bajo las siguientes notas el 18 de julio de 1981 al Tomo 61 Folio 1206 N° 216; el 08 de octubre de 1981 al Tomo 62 Folio 1963 N° 278 y cambio a su actual denominación el 13 de agosto de 1991 Tomo 72 Folio 3906 N° 188 y, aumento de capital el 04 de mayo de 2004 al Tomo 85 folio 4203 N° 170, ha procedido a modificar los artículos Décimo Quinto y Décimo Sexto de sus Estatutos, dejando establecido mediante el primero que el Directorio podrá estar integrado por uno a nueve miembros y adecuando el segundo en lo concerniente a la designación de Presidente, cuando se decidiere un directorio integrado por más de un miembro.

\$ 19.898 Ene. 19

---

CAMPOS ARGENTINOS S.A

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que la empresa CAMPOS ARGENTINOS S.A, por Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2006 procedió a la elección de los integrantes del Directorio por un nuevo período. El Directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Roberto González, D.N.I. N° 6.438.493 Vicepresidente: Marcelo Aravena, D.N.I. N° 12.944.883 Director Suplente: Ojardo Pedro Butto D.N.I. 6.441.677. Los señores Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron electos de conformidad y fijan domicilio especial según lo dispuesto en el art. 256 último párrafo de la ley 19550, en calle Corrientes N° 931 piso 9 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 15897 Ene. 19

---

REPRESENTACIONES SAE S.R.L.

CAMBIO DE DENOMINACION

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la siguiente publicación en la firma REPRESENTACIONES SAE S.R.L., inscrita en contratos Tomo 145 Folio 1054 N° 103 de fecha. 16/02/1994, su modificación inscrita en el Tomo 150, Folio 9146 N° 1053 de fecha 25/06/1999 y modificación inscrita tomo 155 Folio 10346 N° 782 de fecha 28/05/2004

Nueva Denominación: SAE GROUP S.R.L.

Los socios aprobaron en asamblea el cambio de denominación social el día 2 de octubre de 2006 por unanimidad.

\$ 15895 Ene. 19

---